Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx
COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 23 de Noviembre de 2017 **Comunicado: 0927**

Fernando Kuri se pronuncia en contra de la disminución del Presupuesto al COLVER

- El legislador de Juntos por Veracruz indicó que para 2018 se prevén 25 millones de pesos, (dos menos) al Colegio de Veracruz.

Ante la reducción de dos millones de pesos -en el Presupuesto de Egresos 2018- al Colegio de Veracruz (COLVER) el diputado Fernando Kuri Kuri solicitó a la Comisión Permanente de Hacienda del Estado a que evite que el Congreso del Estado presente un Dictamen que violente la autonomía de la institución antes citada.

En la sesión, el también coordinador del Grupo Legislativo Juntos por Veracruz indicó que el Gobierno del Estado presentó un Proyecto de Presupuesto de Ley de Ingresos y Egresos 2018 en donde al COLVER se le da un trato ilegal dado que no se considera la Ley Orgánica de esta institución en la que se establece su autonomía, técnica, presupuestal y de gestión.

Citó el artículo 7, fracción I de la Ley Orgánica del COLVER que dice "El Presupuesto que la autorice anualmente el Congreso del Estado en el Decreto correspondiente, el cual no podrá ser menor al del ejercicio fiscal inmediato anterior".

La propuesta del Gobierno para 2018 al COLVER es de 25 millones de pesos, expuso el diputado Kuri Kuri, quien destacó que esto representa dos MDP menos que lo aprobado para este 2017.

"Violar la Ley Orgánica de El Colegio de Veracruz, que surgió de un proceso legislativo, nos llevaría a la incongruencia de ser un poder legislativo que incumple las leyes que de éste emanan", enfatizó.

#-#-#-#